

ACUERDO ENTRE LA GERENCIA Y EL COMITÉ DE EMPRESA DE PERSONAL LABORAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE PROMOCIÓN INTERNA, PROCESOS POR TASA DE REPOSICIÓN DEL EJERCICIO 2017 Y PROCESOS POR TASA ADICIONAL DE ESTABILIZACIÓN.

Este documento complementa y modifica parcialmente el Acuerdo entre la Gerencia y el Comité de Empresa del PAS Laboral de 11 de enero de 2018 y es fruto de las negociaciones entre ambas partes, iniciadas el 14 de febrero de 2019.

Así, además de introducir un cambio de fecha en la calendarización de uno de los procesos de promoción interna acordados en enero de 2018, el presente Acuerdo establece:

1º. Destinar 7 plazas de la tasa de reposición del ejercicio 2017, generadas por la diferencia entre las altas y las bajas del PAS funcionario y laboral de la Universidad a lo largo de 2016, a escalas de PAS Laboral, concretamente:

- 5 plazas a Escala A2, Titulados/as superiores, especialidad Investigación-Transferencia.
- 2 plazas a Escala C1, Técnicos Especialistas, especialidad Investigación-Transferencia.

2º. Calendarizar los procesos selectivos a los que dan lugar la tasa adicional de estabilización, según fue dispuesto en la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado y posteriormente autorizado por la Comunidad de Madrid. En el colectivo de PAS Laboral se traduce en 35 plazas.

PUESTO	A2	B2	C1	C3/D	Total
COORDINADOR/A (ADMINISTRACION)	1	3			4
TITULADO/A SUPERIOR -- COMUNICACIÓN	2				2
TITULADO/A SUPERIOR - ORIENTACIÓN	1				1
INGENIERO/A TECNICO/A -- LABORATORIO		1			1
TECNICO ESPECIALISTA C1 (LABORATORIO)			7		7
TECNICO ESPECIALISTA C3 (SERVICIOS E INFORMACION)/TECNICO AUXILIAR D (SERVICIOS E INFORMACION)				3	3
TECNICO ESPECIALISTA C3 (ADMINISTRACION)/TECNICO AUXILIAR D (ADMINISTRACION)				17	17
Total	4	4	7	20	35

En relación a la posibilidad de alterar el orden en los procedimientos para la cobertura de estos puestos ocupados por personal interino o indefinido, respecto del procedimiento general de: Concurso de Traslado, Concurso-Oposición de Promoción Interna y Concurso-Oposición Libre, el artículo 24 de vigente II Convenio Colectivo del PAS Laboral de las Universidades Públicas de Madrid establece que podrá alterarse el orden en puestos para los Grupos A y B en 5 plazas o el 10% de las vacantes en cómputo anual (si el nº fuera superior a 5) y en 2 puestos para el Grupo C.

Por otro lado, en julio de 2011 se convocó para su cobertura por Concurso de Traslados, entre el personal laboral fijo de las Universidades Públicas de Madrid, 19 puestos de Grupo D, auxiliar de administración. Este concurso fue declarado desierto por Resolución de 19 de septiembre de 2011.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se propone modificar y ampliar el calendario de procesos del PAS Laboral para el periodo 2019-2022 según el Anexo I a este Acuerdo.

En Getafe, a 28 de junio de 2019

EL GERENTE

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

EL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS LABORAL

A handwritten signature in blue ink, featuring a large circular loop at the top and several intersecting lines below it.

ANEXO I: MAPA DE PROCESOS DEL PAS LABORAL 2019 – 2022

PROCESOS	2019		2020		2021		2022	
	1º Semestre	2º Semestre	1º Semestre	2º Semestre	1º Semestre	2º Semestre	1º Semestre	2º Semestre
B2 a B1. Deportes	Pl: 2 plazas							
C3 a C2. Servicios Administrativos		Pl: 2 plazas						
C3 a C2. Mantenimiento		Pl: 1 plaza						
C3 a C2. Telefonistas – Información especializada alumnos		Pl: 2 plazas						
B2 a B1. Técnicos de Laboratorio		Pl: 2 plazas						
C1 a B2. Técnicos de Laboratorio		Pl: 2 plazas						
A2 a A1. Investigación				Pl: 1 plaza				
A2. Investigación-Transferencia	CT + PI + TL: 5 plazas (T.R. 2017)							
C1. Investigación-Transferencia	CT + PI + TL: 2 plazas (T.R. 2017)							
C1. Técnico Laboratorio Informática					TL: 2 plazas (T.E.)			
C1. Técnico Laboratorio Electrónica					TL: 2 plazas (T.E.)			
C1. Técnico Laboratorio Bioingeniería							TL: 1 plaza (T.E.)	
C1. Técnico Laboratorio Mecánica		TL: 1 plaza (T.E.)						
C1. Técnico Laboratorio Sistemas y automática		TL: 1 plaza (T.E.)						

PROCESOS	2019		2020		2021		2022	
	1º Semestre	2º Semestre	1º Semestre	2º Semestre	1º Semestre	2º Semestre	1º Semestre	2º Semestre
B2. Técnico Laboratorio Informática					TL: 1 plaza (T.E.)			
A2. Coordinador/a Administración					TL: 1 plaza (T.E.)			
B2. Coordinador/a Administración					TL: 2 plazas (T.E.)			
A2. Titulado/a Superior Comunicación							TL: 2 plazas (T.E.)	
A2. Titulado/a Superior Orientación							TL: 1 plaza (T.E.)	
D. Técnico Auxiliar Administración (*)					CT + PI + TL: 5 plazas (T.E.)			
D. Técnico Auxiliar Información y Servicios					PI + TL: 12 plazas (T.E.)			
							CT + PI + TL: 3 plazas (T.E.)	

(*) El inicio de este proceso en el semestre indicado está condicionado a la finalización previa del proceso de selección de C2 – Auxiliares de Administración de funcionarios.

Legenda:

- TL: Turno libre
- PI: Promoción Interna
- CT: Concurso de Traslados
- T.E.: Tasa adicional de Estabilización (color azul)
- T.R.: Tasa de Reposición 2017 (color verde)

CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL EN EL ACUERDO ENTRE LA GERENCIA Y EL COMITÉ DE EMPRESA DE PERSONAL LABORAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE PROMOCIÓN INTERNA, PROCESOS POR TASA DE REPOSICIÓN DEL EJERCICIO 2017 Y PROCESOS POR TASA ADICIONAL DE ESTABILIZACIÓN.

Con fecha 28 de junio de 2019 se firmó el Acuerdo de referencia entre la Gerencia y el Comité de Empresa del PAS Laboral de esta Universidad, resultando un error material en el mapa de procesos (Anexo I del citado documento), que se corrige en el siguiente sentido:

- Donde se dice:
Proceso: B2. Coordinador/a Administración, previsto para su convocatoria en el 1º semestre de 2021 para un total de 2 plazas por el turno libre

- Debe decir:
Proceso: B2. Coordinador/a Administración, previsto para su convocatoria en el 1º semestre de 2021 para un total de 3 plazas por el turno libre

En Getafe, a 9 de julio de 2019

EL GERENTE



EL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS LABORAL

